



Cofinanciado por  
la Unión Europea

# Oportunidades de inclusión en Erasmus+ Entrantes: Alumnado y Personal

Actualizado 20/05/2025

Información del SEPIE  
adaptada a los  
trámites en la UCA



# Contenido

- ▶ Tipos de beca adicional por política de inclusión
- ▶ Ayuda adicional para estudiantes con menos oportunidades (costes preestablecidos) (Menos oportunidades)
- ▶ Condiciones para la condición de “Menos oportunidades”
- ▶ Apoyo a la inclusión (costes reales): APOYO
- ▶ Gastos financiados con el APOYO
- ▶ Trámites con la Universidad de Cádiz



# Tipos de beca adicional por política de inclusión

## Menos oportunidades

- ▶ Ayuda adicional para estudiantes con Menos oportunidades (Menos oportunidades).
- ▶ Condiciones específicas del alumnado.
- ▶ Ayuda fija.
- ▶ Para solicitar y justificar (ver páginas 8-9).
- ▶ Solo para el alumnado.
- ▶ Si el alumno entra en más de 1 concepto de inclusión, las posibles ayudas **NO** se suman.

## Apoyo

- ▶ Apoyo a la inclusión. (Apoyo)
- ▶ **SOLO** gastos relacionados con la discapacidad y problemas de salud físicos o mentales debidamente justificados.
- ▶ Una ayuda basada en costes reales. Se paga lo que figura en la factura o en el presupuesto.
- ▶ Para solicitarla y justificarla (ver páginas 10-12).
- ▶ Para el alumnado y el profesorado.
- ▶ Un alumno con Apoyo también recibe la ayuda de “Menos oportunidades”.
- ▶ Es preciso guardar y presentar todas las facturas a la UCA al terminar la movilidad.

No se aplican a las movilidades con beca cero, virtuales o períodos virtuales



# Menos oportunidades

Ayuda adicional para los alumnos de menos oportunidades (costes preestablecidos).  
Fondos de Incisión (SEPIE)

## Larga duración estudios y prácticas

Solo para los alumnos Erasmus+ **KA171**

2-12 meses

**250** euros/meses adicionales

Los "fondos de incisión (SEPIE)" se refieren a los fondos o apoyos financieros destinados a la inclusión de estudiantes y personal con menos oportunidades en actividades de movilidad del programa Erasmus+.



# Condiciones para **Menos oportunidades**

1. Discapacidad. Certificado oficial de discapacidad de al menos 33%
2. Obstáculos Socioeconómicos.
  - a) Becas de estudios del país de Origen similares a las becas de la Administración General de Estado
  - b) Rentas de inserción
  - c) Riesgo de exclusión social o emergencia social
  - d) Familia numerosa o monoparental
  - e) Víctima de terrorismo o de violencia de género
  - f) Orfandad
  - g) Dependencia
  - h) Estudiantes con trabajo a tiempo completo
3. Problemas de salud. Certificado oficial de un especialista
4. Diferencias culturales. Situación de refugiado



# Apoyo a la inclusión (**Apoyo**)

- ▶ Los alumnos reciben el Apoyo (en función de las facturas o el presupuesto) y la condición de Menos oportunidades
- ▶ El personal docente y de administración también pueden solicitar esta ayuda
- ▶ Es necesario solicitar el Apoyo **antes** de **empezar** la movilidad
- ▶ Fecha límite es el **1 de junio de 2026** para los participantes incluidos en el proyecto 2024
- ▶ Es necesario presentar una factura o un presupuesto
- ▶ La Oficina de Internacionalización de la UCA realizará el trámite con la Agencia Nacional y si esta lo aprueba, se le concederá la cantidad solicitada al participante.



# Gastos financiables con el Apoyo

1. Transporte especial/adaptado del participante en sus desplazamientos **en el país de origen o de acogida.**
2. Acompañantes durante la estancia o en la visita preparatoria.
3. Servicios profesionales (por ejemplo, fisioterapeuta).
4. Visitas preparatorias (siempre antes de empezar la estancia. Viaje de ida y vuelta + estancia).
5. Otros gastos específicos derivados de la discapacidad acreditada del participante.
  - a) Gastos de la adaptación de la vivienda del participante en el país de acogida.
  - b) Gastos de envío de objetos necesarios al participante desde el país de origen al de acogida y reintegro de esos mismos objetos desde el país de acogida al de origen (por ejemplo, medicamentos hacia España desde el país de Origen).



# Trámites con la UCA. **Menos oportunidades**

1. Revise su perfil en ORIUCA (plataforma de gestión de movilidad)

ORIUCA. Ejemplo de fondos de incisión en el perfil del participante:

- SEPIE (Becarios MECD curso anterior a movilidad) días a pagar: mín: 1, máx: 14. A pagar desde día 1 hasta día 14. Según estancia : 5 días (0 meses y 0 días).

Línea de pago	Cantidad	Tipo	Periodicidad	Total
BAND_40 (2000-2999 km)	360,0 €	Pago por banda de distancia	Pago único	360.0€
Estudiantes con menos oportunidades	100,0 €	Pago simple	Pago único	100.0€
				<b>460.0€</b>





# Trámites con la UCA. **Menos oportunidades**

- Si cree que tiene derecho a la condición de Menos oportunidades porque, por ejemplo, es miembro de una familia monoparental o familia numerosa o tiene un trabajo a tiempo completo y en el perfil de su movilidad (apartado de financiación) no figuran fondos adicionales de inclusión, envíe la documentación justificativa a [erasmus.inclusion@uca.es](mailto:erasmus.inclusion@uca.es) . Toda la documentación tiene que ser oficial. Si el documento está en otro idioma que no sea español, se requiere la traducción jurada del documento.
- Si el documento es válido, la concesión es automática. Y lo podrá ver en su perfil de ORIUCA.



# Trámites con la UCA. Apoyo

- ▶ Si cree que tiene derecho al Apoyo (tiene un grado de discapacidad mayor a 33% y necesita algún tipo de adaptación, tiene problemas de salud), envíe la documentación justificativa a [erasmus.inclusion@uca.es](mailto:erasmus.inclusion@uca.es). Toda la documentación tiene que ser oficial. Si el documento está en otro idioma que no sea español, se requiere la traducción jurada del documento. Si el documento oficial está en inglés **NO** se requiere la traducción jurada al español. También es preciso adjuntar el puesto o las facturas.
- ▶ Fecha máxima para presentar la solicitud de Apoyo en la UCA para las movilidades del proyecto 2024: **1 de junio de 2026**.
- ▶ La Universidad de Cádiz gestionará la solicitud con la Agencia Nacional española.



# Trámites con la UCA Apoyo

Concepto presupuestario	Razón/Descripción	Documentos justificativos	Importe en euros (incluyendo decimales, si procede)
Transporte especial/adaptado	Taxis desplazamiento aeropuerto $25,83 \text{ €} \times 4 = 103,32 \text{ €}$	Información en página web con tarifas de compañía de taxis	103,32
Acompañantes	Desplazamiento a Alemania para acompañar en visita preparatoria de 5 días Fechas: 5-9/10/2024 Banda de distancia: 309 € + Apoyo individual: $120 \text{ €} \times 5 = 600 \text{ €}$	Aplicación de tarifas de personal del Anexo 3	909
Servicios profesionales	Sesiones de fisioterapia pautada en tratamiento (2 por mes, 5 meses) $55 \text{ €} \times 2 = 110 \text{ €/mes}$	Factura proforma	550
Visitas preparatorias	Fechas: 5-9/10/2024 Vuelo del participante: 324 € Alojamiento participante 4 días: $80 \text{ €} \times 4 = 320 \text{ €}$	Captura de pantalla de información de compañía aérea Información web de tarifas de alojamiento en hotel	644
Otros gastos	2 envíos de medicinas pautadas en tratamiento $25 \text{ €} \times 2 = 50 \text{ €}$	Captura de pantalla de simulación de envío por Correos	50
<b>Total</b>			<b>2.256,32</b>

Ejemplo de presupuesto y su justificación



# Trámites con la UCA.

## Menos oportunidades y Apoyo

- ▶ **No** se puede solicitar la condición de Menos oportunidades o el Apoyo cuando la movilidad haya **terminado**.
- ▶ Si el alumno/personal prolonga/reduce su estancia, se extiende/se reduce la ayuda a menos oportunidades y el apoyo. En el caso del Apoyo, la extensión no es automática y es necesario solicitarla otra vez a la Agencia Nacional (el mismo procedimiento).
- ▶ Si en el convenio de subvención firmado no figura la condición de Menos oportunidades o el Apoyo, será necesario firmar una enmienda. El técnico de la UCA le avisará sobre este asunto.



Cofinanciado por  
la Unión Europea

# ¡Muchas gracias por su atención!

En caso de alguna duda o pregunta, por favor escriba a [erasmus.inclusión@uca.es](mailto:erasmus.inclusión@uca.es)